

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y al Consejo de Administración
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria



Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria (la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos independientes de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

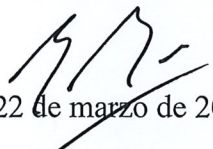
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.


22 de marzo de 2018

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No.2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2018

KPMG



Timbre de €1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

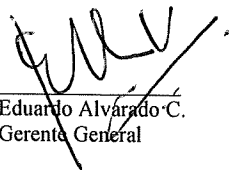
	Nota	2017	2016
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	25.371.982.478	20.185.125.715
Efectivo		4.501.055.637	4.222.985.111
Banco Central		7.708.025.514	7.481.075.520
Entidades financieras del país		10.811.121.879	6.273.928.016
Entidades financieras del exterior		2.351.779.448	2.207.137.068
Inversiones en instrumentos financieros	5 y 28	170.535.706.234	176.370.075.835
Mantenidas para negociar		1.004.124.096	2.519.571.411
Disponibles para la venta		166.423.612.462	170.846.359.241
Instrumentos financieros derivados		476.973.774	495.331.194
Productos por cobrar		2.630.995.902	2.508.813.989
Cartera de créditos	6 y 28	501.568.364.705	456.458.128.056
Créditos vigentes		485.352.624.494	446.100.259.464
Créditos vencidos		23.559.579.681	16.977.725.524
Créditos en cobro judicial		4.172.611.227	2.998.953.690
Productos por cobrar		2.524.453.919	1.774.439.737
(Estimación por deterioro)		(14.040.904.616)	(11.393.250.359)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	2.265.565.377	2.536.241.420
Comisiones por cobrar		160.952.345	132.699.397
Otras cuentas por cobrar		2.640.598.850	2.675.033.397
(Estimación por deterioro)		(536.278.490)	(271.491.374)
Impuesto sobre la renta diferido		292.672	-
Bienes realizables	8	954.216.993	1.027.333.786
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.709.613.766	2.840.964.887
(Estimación por deterioro)		(1.755.396.773)	(1.813.631.101)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	3	2.179.557.943	2.034.190.185
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)	9	8.587.507.388	8.652.724.878
Otros activos	10	13.576.037.627	12.407.646.093
Cargos diferidos		3.011.469.832	3.009.974.455
Activos intangibles		2.159.947.528	3.149.545.487
Otros activos		8.404.620.267	6.248.126.151
TOTAL DE ACTIVOS		725.038.938.745	679.671.465.968

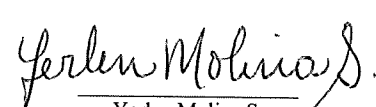
(Continúa)

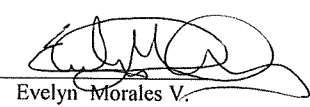
COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público			
A la vista	11	411.331.054.898	409.363.410.525
A plazo		31.787.817.671	32.827.391.522
Cargos financieros por pagar		371.535.816.385	367.978.366.500
Obligaciones con entidades	12	8.007.420.842	8.557.652.503
A plazo		169.963.290.366	135.973.428.356
Otras obligaciones con entidades		145.712.411.119	131.739.968.068
Cargos financieros por pagar		22.756.445.376	3.311.342.896
Cuentas por pagar y provisiones	13	1.494.433.871	922.117.392
Provisiones		17.931.077.733	15.037.012.693
Otras cuentas por pagar diversas		1.629.943.637	700.184.875
Impuesto sobre la renta por pagar	27	16.301.134.096	14.336.827.818
Otros pasivos	14	3.629.715	1.381.902
Ingresos diferidos		7.710.812.292	5.296.594.415
Estimación por deterioro de créditos contingentes		5.486.923.728	4.177.104.365
Otros pasivos		3.512.914	6.146.278
Obligaciones subordinadas		2.220.375.650	1.113.343.772
Obligaciones subordinadas	15	-	219.671.075
Cargos financieros por pagar		-	219.272.000
TOTAL DE PASIVOS		-	399.075
		<u>606.939.865.004</u>	<u>565.891.498.966</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		85.130.557.334	82.154.077.509
Capital pagado	16-a	85.130.557.334	82.154.077.509
Ajustes al patrimonio		(944.858.081)	1.546.085.917
Superávit por revaluación de inmuebles	16-b	2.221.136.143	2.221.136.143
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(2.451.967.996)	(91.633.476)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(714.026.228)	(583.416.750)
Reservas patrimoniales	16-c	29.493.149.131	26.445.997.413
Resultados acumulados		4.361.801.547	3.583.198.869
Patrimonio atribuible a los propietarios		<u>118.040.649.931</u>	<u>113.729.359.708</u>
Intereses minoritarios		58.423.810	50.607.294
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>725.038.938.745</u>	<u>679.671.465.968</u>
 Cuentas contingentes deudoras	18	 22.433.999.630	 24.600.899.699
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	18	1.074.640.289.047	914.694.830.968
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	18	551.588.832	1.846.680.023


Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General


Yerlen Molina S.
Contadora General


Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA

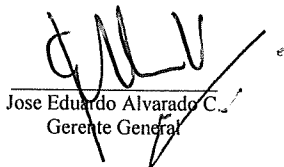
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

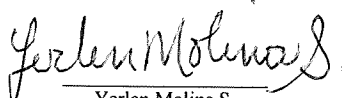
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

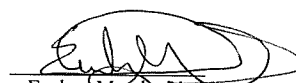
(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		2.427.621	5.426.795
Por inversiones en instrumentos financieros	19	9.260.938.269	8.812.053.769
Por cartera de créditos	20	74.699.145.446	69.092.317.668
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta		342.548.873	2.645.271.567
Por otros ingresos financieros	22	1.977.789.497	1.985.575.231
Total de ingresos financieros		86.282.849.706	82.540.645.030
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	23-a	32.864.748.944	35.308.040.712
Por obligaciones con entidades financieras	23-b	13.401.083.288	11.710.375.010
Por obligaciones subordinadas	15	3.470.035	6.325.105
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	21	159.643.071	182.444.301
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		88.944.656	53.112.043
Por otros gastos financieros		817.632.903	1.339.756.098
Total de gastos financieros		47.335.522.897	48.600.053.269
Por estimación de deterioro de activos		9.247.016.110	6.757.059.255
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.248.468.173	1.275.532.958
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		30.948.778.872	28.459.065.464
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		4.432.379.733	3.647.428.797
Por bienes realizables		539.265.525	527.468.215
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	3	136.377.836	292.031.192
Por cambio y arbitraje de divisas		341.656.856	410.351.606
Por otros ingresos operativos	24	233.511.199	1.414.773.243
Total de otros ingresos de operación		5.683.191.149	6.292.053.053
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		882.321.229	904.740.375
Por bienes realizables		808.404.917	801.706.038
Por pérdida por participaciones en el capital en otras empresas	3	17.687.815	22.650.703
Por provisiones		869.490.310	325.535.527
Por cambio y arbitraje de divisas		204.461.128	110.170.724
Por otros gastos operativos		1.022.858.170	936.493.262
Total otros gastos de operación		3.805.223.569	3.101.296.629
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		32.826.746.452	31.649.821.888
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	25	12.707.096.579	12.326.303.339
Por otros gastos de administración	26	11.548.698.853	12.309.610.046
Total gastos administrativos		24.255.795.432	24.635.913.385
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8.570.951.020	7.013.908.503
Impuesto sobre la renta	27	68.471.631	39.040.256
Participaciones sobre la utilidad	17	382.220.880	313.681.027
RESULTADO DEL AÑO		8.120.258.509	6.661.187.220
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		(2.105.734.542)	581.993.016
Reclasificación de la ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponibles		(254.643.257)	(2.592.159.524)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(130.609.478)	(67.373.324)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO		(2.490.987.277)	(2.077.539.832)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		5.629.271.232	4.583.647.388
 Resultado del año atribuido al interés minoritario		 7.859.795	 4.352.258
Resultado del año atribuido a la controladora		8.112.398.714	6.656.834.962
		8.120.258.509	6.661.187.220
 Resultado integral total del año atribuido al interés minoritario		 7.859.795	 4.361.391
Resultado integral total del año atribuido a la controladora		5.621.411.437	4.579.285.997
		5.629.271.232	4.583.647.388


Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General


Yerlen Molina S.
Contadora General


Evelyn Morales V.
Auditora General

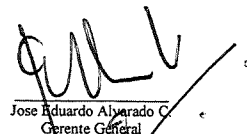
**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**

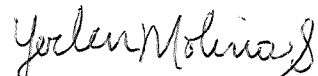
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	Ajustes al patrimonio							
	Capital social	Superávit por revaluación inmuebles,	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total	Interés minoritario
Saldo al 31 de diciembre de 2015	78,289,742.873	2,221,136.143	1,918,542.165	(516,043.426)	24,285,214.815	4,327,857.760	110,526,450.330	46,245.903
<i>Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio</i>								
Distribución de excedentes año 2015	-	-	-	-	-	(4,339,269.960)	(4,339,269.960)	-
Aportes de capital recibidos durante el año	11,143,470.757	-	-	-	-	-	11,143,470.757	-
Liquidaciones durante el año	(7,279,136.121)	-	-	-	-	-	(7,279,136.121)	-
Reservas legales	-	-	-	-	3,062,223.893	(3,062,223.893)	-	-
Uso de reservas	-	-	-	-	(901,441.295)	-	(901,441.295)	-
Total transacciones con asociados	3,864,334.636	-	-	-	2,160,782.598	(7,401,493.853)	(1,376,376.619)	-
<i>Resultado integral del año</i>								
Resultado del año	-	-	-	-	-	6,656,834.962	6,656,834.962	4,352.258
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	581,983.883	-	-	-	581,983.883	9,133
Ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponible para la venta	-	-	(2,592,159.524)	-	-	-	(2,592,159.524)	-
Ajuste por valuación de instrumentos derivados	-	-	-	(67,373.324)	-	-	(67,373.324)	-
Superávit por revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	(2,010,175.641)	(67,373.324)	-	6,656,834.962	4,579,285.997	4,361.391
Saldo al 31 de diciembre de 2016	82,154,077.509	2,221,136.143	(91,633.476)	(583,416.750)	26,445,997.413	3,583,198.869	113,729,359.708	50,607.294
<i>Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio</i>								
Distribución de excedentes año 2016	-	-	-	-	-	(3,594,784.571)	(3,594,784.571)	-
Aportes de capital recibidos durante el año	11,576,727.988	-	-	-	-	-	11,576,727.988	-
Liquidaciones durante el año	(8,600,248.163)	-	-	-	-	-	(8,600,248.163)	-
Reservas legales	-	-	-	-	3,739,184.964	(3,739,184.964)	-	-
Uso de reservas	-	-	-	-	(692,033.246)	-	(692,033.246)	-
Total transacciones con asociados	2,976,479.825	-	-	-	3,047,151.718	(7,333,969.535)	(1,310,337.992)	-
<i>Resultado integral del año</i>								
Resultado del año	-	-	-	-	-	8,112,572.213	8,112,572.213	7,859.795
Pérdida no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	(2,105,734.542)	-	-	-	(2,105,734.542)	-
Ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponible para la venta	-	-	(254,599.978)	-	-	-	(254,599.978)	(43,279)
Ajuste por valuación de instrumentos derivados	-	-	-	(130,609.478)	-	-	(130,609.478)	-
Resultado integral total del año	-	-	(2,360,334.520)	(130,609.478)	-	8,112,572.213	5,621,628.215	7,816.516
Saldo al 31 de diciembre de 2017	85,130,557.334	2,221,136.143	(2,451,967.996)	(714,026.228)	29,493,149.131	4,361,801.547	118,040,649.931	58,423.810


Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General


Yerlen Molina S.
Contadora General


Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

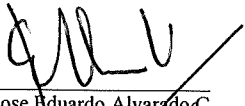
COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

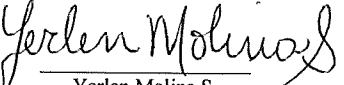
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

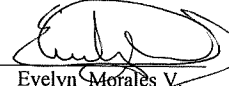
(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	8.120.258.509	6.661.187.220
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Pérdida por venta y retiro de inmuebles, mobiliario y equipo	52.707.451	3.601.756
Pérdida por retiro de activo intangible	22.276.464	57.795.412
Ganancia por venta de bienes recibidos en dación de pago o por remate judicial	3.152.313	(495.171.375)
Ganancia en venta de mobiliario, equipo y vehículos	-	(41.924.383)
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	7.744.767.603	6.754.665.314
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neta	(118.690.021)	(269.380.489)
Gastos por provisiones	4.018.529.473	3.535.522.381
Depreciaciones y amortizaciones	2.275.031.199	2.075.862.060
Ingreso traslado de fondo mutual	(53.861.536)	(60.000.000)
Ingreso por intereses	(83.960.083.715)	(77.904.371.437)
Gasto por intereses	46.269.302.267	47.024.740.827
Gasto por impuesto sobre la renta	68.471.631	39.040.256
Estimación por deterioro de bienes realizables	151.040.070	720.015.864
Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	264.787.116	80.430.339
Variación neta en los activos aumento, o (disminución)		
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	1.515.447.315	19.322.367.850
Créditos	(53.360.013.757)	(49.656.598.170)
Bienes realizables	793.680.918	226.164.934
Otros activos	(2.150.312.517)	(1.728.260.233)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	2.517.876.034	31.238.710.491
Otras cuentas por pagar y provisiones	(1.070.602.897)	(3.954.530.479)
Otros pasivos	2.414.217.877	1.184.377.700
	(64.482.018.203)	(15.185.754.162)
Intereses recibidos	83.087.887.620	77.487.108.127
Intereses pagados	(46.247.616.524)	(45.610.269.226)
Impuestos pagados	(66.223.818)	(45.863.165)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación	(27.707.970.925)	16.645.221.574
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidas para negociar)	(364.608.221.690)	(464.735.253.594)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidas para negociar)	366.558.089.219	447.213.776.716
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(852.389.823)	(502.882.133)
Venta de mobiliario, equipo y vehículos	-	620.718.565
Mejoras a propiedad arrendada	(20.346.178)	(122.936.192)
Adquisición de activo intangible	(43.561.642)	(568.387.292)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	(26.677.737)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión	1.006.892.149	(18.094.963.930)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Nuevas obligaciones	50.139.707.700	34.493.639.191
Pagos de obligaciones	(16.941.434.169)	(28.747.998.193)
Aportes de capital social	11.576.727.988	11.143.470.757
Liquidaciones de asociados	(8.600.248.163)	(7.279.136.121)
Uso de reservas	(692.033.246)	(901.441.295)
Pago de excedentes a asociados	(3.594.784.571)	(4.339.269.960)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	31.887.935.539	4.369.264.379
Aumento neta en efectivo	5.186.856.763	2.919.522.023
Efectivo al inicio del año	20.185.125.715	17.265.603.692
Efectivo al final del año	25.371.982.478	20.185.125.715


 Jose Eduardo Alvarado C.
 Gerente General


 Yerlen Molina S.
 Contadora General


 Evelyn Morales V.
 Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)
(En colones sin céntimos)

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley No. 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente. A partir del 01 de abril de 2013, mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del Grupo Financiero Coopenae (Grupo Financiero), conformado por la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Coopenae Correduría de Seguros, S.A. (“la Subsidiaria”) está domiciliada en la Provincia de San José, Costa Rica, Cantón Central, Calle Central, Avenidas diez y doce, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen diferentes compañías de seguros.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa y su Subsidiaria cuentan con 670 empleados (675 en el 2016), mantiene en funcionamiento 25 sucursales y 15 cajeros automáticos en el 2017 y 2016. La dirección electrónica de la Cooperativa es <http://www.coopenae.fi.cr> y de la Subsidiaria es <http://www.coopenaeseguros.com>.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros

i. *Base de contabilidad*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros consolidados han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 21 de marzo de 2018.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los mantenidos para negociar y los instrumentos financieros derivados, los cuales son reconocidos al valor razonable y los terrenos y edificios que son reconocidos a su valor revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 1.f-(vi) y los métodos para la revaluación de activos son descritos en la nota 1.j.

(c) Principios de consolidación

i. *Subsidiaria*

La subsidiaria es aquella compañía controlada por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder, directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control y se dejan de consolidar en el momento que pierde ese control. De acuerdo con la regulación vigente, la Cooperativa consolida los estados financieros de aquellas subsidiarias cuya participación en el capital sea de más de 25%, que sean parte del Grupo Financiero y que se dediquen a actividades financieras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Correduría de Seguros, S.A., compañía propiedad en un 95% de la Cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al preparar los estados financieros consolidados, los estados individuales de la Cooperativa y su Subsidiaria se integraron línea a línea, y se eliminó el valor en libros de la inversión de la controladora en su subsidiaria, así como los saldos de las transacciones intragrupo.

La participación proporcional de los socios minoritarios en el patrimonio de la subsidiaria, se reconoce como interés minoritario en la consolidación y se presenta en el balance general consolidado posterior al subtotal del patrimonio atribuible al Grupo.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la SUGEF y la SUGESE.

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de un esquema de flotación administrada del dólar. Al 31 de diciembre de 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢566,42 y ¢572,56 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢548,18 y ¢561,10 en el 2016).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢566,42 por US\$1,00 (¢548,18 por US\$1,00 en el 2016). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, el Grupo Financiero reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la que se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

- Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por el Grupo Financiero en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general consolidado al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos que los originan.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que el Grupo Financiero mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Grupo Financiero ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Grupo Financiero tienen la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Grupo Financiero no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del año un ajuste al valor del costo amortizado.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

- Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los instrumentos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el balance general.

La Cooperativa mantiene un instrumento financiero derivado para la administración de riesgo cambiario. En el momento de iniciar la cobertura, la Cooperativa documenta formalmente la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Cooperativa realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta.

El instrumento se designa como de cobertura, si se espera que el instrumento sea “altamente efectivo” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la respectiva partida de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80-125 por ciento. La Cooperativa realiza una evaluación de los flujos de efectivo de una transacción esperada si dicha transacción esperada es altamente probable y además presenta una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último término, afectar al resultado del año.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas relaciones de cobertura se analizan a continuación:

a) *Coberturas del valor razonable*

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos a firme que puedan afectar el resultado, los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se interrumpe de forma prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Cualquier ajuste hasta el punto de la discontinuación de una partida cubierta para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectivo recalculada de la partida durante su vida restante.

b) *Coberturas de flujo de efectivo*

Cuando un instrumento es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido que podría afectar el resultado, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otro resultado integral y presentado en la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Cualquier porción no efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en resultados. El monto reconocido en el otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado y en la misma partida en el estado del resultado del año y otro resultado integral.

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura es interrumpida de forma prospectiva. No obstante, si el derivado es novado con una contraparte central por ambas partes como consecuencia de leyes y regulaciones sin cambios en sus términos, excepto por los necesarios para la novación, el derivado no se considera vencido ni terminado.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) *Otros derivados que no son para negociación*

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. *Dar de baja*

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo Financiero pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo Financiero tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. Este valor se determina mediante la aplicación de precios suministrados por la entidad PIPCA (Proveedor Integral de Precios de Centroamérica).

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Grupo Financiero considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(g) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(h) Participación en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas son aquellas entidades en donde la Cooperativa tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

La Cooperativa actualiza el valor de la participación en el capital de otras empresas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Cooperativa haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada.

(i) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. La fecha del último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2013. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. *Depreciación*

La depreciación se carga a resultados, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. *Activos arrendados*

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa y Subsidiaria, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(j) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado consolidado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(l) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(m) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Grupo Financiero adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado consolidado de resultados.

(o) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites de la Cooperativa. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo asociado debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(p) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo No. 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(q) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados del año resulten insuficientes. Adicionalmente, de conformidad con la legislación costarricense, la Subsidiaria, asigna el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(r) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(s) Fondo de mutualidad

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(t) Fondo de socorro mutuo solidario

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(u) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(w) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

De acuerdo con el artículo No. 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo No. 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992, a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

Sin embargo, para el caso de la Subsidiaria, el impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

En la Subsidiaria, el impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Grupo Financiero. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo.

(y) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. El Grupo Financiero tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo Financiero ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

<u>Días cesantía según tabla</u>	<u>Tiempo laborado</u>	<u>Rango meses</u>	<u>Tope meses</u>	<u>Factor (días cesantía tabla/tope meses)</u>
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
	De 1 año y 7 meses a 2 años			
49,20	y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Grupo Financiero registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. el Grupo Financiero tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la cada una de ellas. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, vehículo, mobiliario y equipo en uso.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 85.927.125.762	80.062.555.312	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 2.725.682.497	2.879.344.289	Garantizan contratos de recaudación
Inversiones en Instrumentos Financieros	₡ 60.000.000	62.000.000	Garantizan contratos de intermediación de seguros
Cartera de crédito	₡ 160.570.246.576	145.981.205.462	Cedida en garantía

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997, y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Activos</u>		
Créditos con principales ejecutivos	¢ 445.663.121	512.273.437
Productos por cobrar	12.144	-
Cuentas por cobrar	431.240.000	211.240.000
Anticipos por servicios	-	1.070.526.523
	<u>876.915.265</u>	<u>1.794.039.960</u>
<u>Pasivos</u>		
Ahorros de principales ejecutivos	748.696.113	673.394.985
Captaciones a plazo de principales ejecutivos	318.502.567	247.913.256
Cargos por pagar	7.541.728	7.922.084
Cuentas por pagar	-	119.626.569
	<u>¢ 1.074.740.408</u>	<u>1.048.856.894</u>
<u>Transacciones</u>		
<u>Ingresos</u>		
Ingresos operativos	¢ -	936.431
	<u>-</u>	<u>936.431</u>
<u>Gastos</u>		
Gastos por servicios	251.562.513	201.011.735
Gastos por gestión de cobro y fuerza de ventas	-	517.422.459
	<u>¢ 251.562.513</u>	<u>718.434.194</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar corresponden a Profesionales en Software (PROSOFT, S.A.) por ¢431.240.000, por la prestación de servicios de cómputo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ₡742.578.442 (₡792.421.072) en el 2016). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ₡27.466.731 (₡55.173.000 en el 2016).

Los gastos por servicios corresponden a servicios de computación brindados por Profesionales en Software (PROSOFT S.A.) y Cost, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa mantiene inversiones en el capital de otras empresas, a continuación el detalle:

		31 de diciembre			
		2017	%	2016	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	₡	136.348.435	23,45	129.601.078	23,45
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.		484.911.436	23,54	448.157.284	23,09
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.		1.225.705.486	24,00	1.213.587.784	24,00
Profesionales en Software - PROSOFT S.A.		289.668.819	40,00	228.102.134	40,00
Fondo de Protección de Depósitos		42.923.767	50,00	14.741.905	50,00
	₡	<u>2.179.557.943</u>		<u>2.034.190.185</u>	

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ₡136.204.333 (₡292.031.192 en el 2016), y reconoció una pérdida por participación en el capital de otras empresas de ₡17.687.815 (₡22.650.703 en el 2016).

4. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Efectivo	₡	4.501.055.637	4.222.985.111
Depósitos a la vista en el BCCR		7.708.025.514	7.481.075.520
Depósitos a la vista entidades financieras del país		10.811.121.879	6.273.928.016
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		2.351.779.448	2.207.137.068
	₡	<u>25.371.982.478</u>	<u>20.185.125.715</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Inversiones mantenidas para negociar	¢	1.004.124.096	2.519.571.411
Inversiones disponibles para la venta		166.423.612.462	170.846.359.241
Instrumentos financieros derivados		476.973.774	495.331.194
Productos por cobrar		2.630.995.902	2.508.813.989
	¢	<u>170.535.706.234</u>	<u>176.370.075.835</u>

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es como sigue:

31 de diciembre del 2017								
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre				Vencimiento		Monto
Inversiones mantenidas para negociar:								
Sector público y privado colones:								
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de mercado de dinero	-	%	y	-	%	08/01/2018 al 08/01/2018	1.004.124.096
Total inversiones mantenidas para negociar								¢ 1.004.124.096
Inversiones disponibles para la venta:								
Sector público y privado colones:								
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEMV, DON	0,66	%	y	9,75	%	02/01/2018 al 16/07/2031	95.874.712.227
Banco Improsa	CDP-CI	2,17	%	y	2,17	%	30/05/2018 al 30/05/2018	809.569.227
MUCAP	CDP-CI, CPH COL	6,90	%	y	9,00	%	26/02/2018 al 29/08/2018	1.001.346.335
Grupo Nación	bn14a, BNB14, BNA18	7,36	%	y	9,20	%	09/10/2018 al 04/04/2025	1.884.191.751
Banco BCT	BBCTC	6,70	%	y	6,70	%	08/08/2018 al 08/08/2018	300.344.247
Banco Prival	CDP	8,25	%	y	8,25	%	13/12/2018 al 13/12/2018	250.230.923
Banco Costa Rica	CDP, bc18c	0,20	%	y	13,40	%	06/04/2018 al 19/07/2018	1.639.232.920
Scotiabank	CDP-CI	6,96	%	y	6,96	%	26/02/2018 al 26/02/2018	751.412.370
Financiera Desyfin	CDP-CI	8,48	%	y	8,48	%	14/06/2018 al 14/06/2018	500.000.000
Ministerio de Hacienda	TP, TPTBA, TUDES, TPRA	1,00	%	y	11,50	%	15/01/2018 al 26/04/2034	46.081.814.522
Banco Nacional de CR	CDP, CDP 0, CDP-CI	5,52	%	y	7,90	%	02/01/2018 al 14/12/2018	1.632.485.614
Banco Popular	CDP, BPT6V, BPV1V, BPDZ	6,50	%	y	8,60	%	11/01/2018 al 13/11/2023	3.000.938.095
ICE	BIF3C, BIC6	8,14	%	y	9,94	%	03/04/2023 al 11/08/2023	1.778.077.381
Mutual Alajuela	BCVP1, CPH COL	7,25	%	y	8,80	%	08/08/2018 al 29/11/2018	1.333.966.583
Total colones sector público y privado								156.838.322.195
								Pasan ¢ 156.838.322.195

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2017							
Sector público y privado dólares:							Vienen € 156.838.322.195
Banco PRIVAL	BPRI\$	5,50 %	y 5,50 %	22/06/2018	al 22/06/2018		283.689.803
City National Bank	CDP-CI\$	0,10 %	y 0,10 %	29/09/2018	al 29/09/2018		1.697.473.415
Ministerio de Hacienda	TP\$	4,54 %	y 9,00 %	20/11/2019	al 25/05/2033		5.512.454.977
Banco Nacional de Costa Rica	CDP-CI\$	3,30 %	y 3,30 %	09/10/2018	al 09/10/2018		5.664.200
ICE	BIC4\$	5,08 %	y 5,08 %	12/11/2020	al 12/11/2020		182.960.339
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de Desarrollo Inmobiliario	- %	y - %	08/01/2018	al 08/01/2018		1.620.235.347
BICSA	CDP-CI\$	3,75 %	y 3,75 %	02/05/2018	al 02/05/2018		282.812.186
Total dólares sector público y privado							9.585.290.267
Total inversiones disponibles para la venta							166.423.612.462
Instrumentos financieros derivados							
Sector privado dólares:							
TCX	DERIVADO	- %	y - %	16/09/2019	al 16/09/2019		476.973.774
Total instrumentos derivados							476.973.774
Productos por cobrar							2.630.995.902
Total inversiones						€	170.535.706.234
31 de diciembre del 2016							
Inversiones mantenidas para negociar:							
Sector público y privado colones:							
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de mercado de dinero	0 %	y 0 %	-	al -	€	2.519.571.411
Total inversiones mantenidas para negociar							2.519.571.411
Inversiones disponibles para la venta:							
Sector público y privado colones:							
BCAC	CDP, CDP-CI BEM - C, BEM-0, BEMV, DON	4,95 %	y 5,25 %	08/02/2017	al 08/06/2017		2.400.430.311
Banco Central de Costa Rica	DON	0,18 %	y 9,66 %	02/01/2017	al 16/07/2031		100.514.684.049
Banco Improsa	CDP-CI, PBIA8	0 %	y 5,20 %	31/03/2017	al 20/12/2017		2.048.392.597
INC	BHO6	6,4 %	y 6,40 %	20/04/2018	al 20/04/2018		253.925.802
Grupo Nación	bn14a, BNB14, BNA18	8,75 %	y 9,48 %	09/10/2018	al 04/04/2025		1.516.168.395
Banco Prival	CDP	6,35 %	y 6,50 %	10/03/2017	al 13/12/2017		500.218.968
Financiera Desyfin	CI	6,75 %	y 6,75 %	29/04/2017	al 29/04/2017		300.463.374
Ministerio de Hacienda	TP, TPTBA, TUDES	1 %	y 11,50 %	27/02/2017	al 26/04/2034		44.160.577.190
Banco BCT	BBCTC	6,70 %	y 6,70 %	08/08/2018	al 08/08/2018		303.095.679
Banco Nacional	CDP, CDP 0, CDP-CI	0 %	y 6,40 %	03/02/2017	al 01/12/2017		2.588.020.944
Banco Popular	CDP, BPT6V, BPV1V	5,85 %	y 8,60 %	23/01/2017	al 13/11/2023		3.105.089.613
ICE	BIF3C, BIC6 BCJ3, BCVP1, BCVP3, CPH	8,14 %	y 11,13 %	03/04/2023	al 11/08/2023		1.789.721.983
Mutual Alajuela	COL, BCJ3	6,25 %	y 9,10 %	30/01/2017	al 12/09/2018		2.095.963.836
Total colones sector público y privado							161.576.752.741
						Pasan €	161.576.752.741

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2016							Vienen € 161.576.752.741
<i>Sector público y privado dólares:</i>							
Banco Improsa	CDP-CI\$	3,26 %	y	3,26 %	13/03/2017	al	13/03/2017 274.273.273
BCAC	BC\$B5	4,83 %	y	4,83 %	29/01/2018	al	29/01/2018 19.186.338
Ministerio de Hacienda	TP\$, BDE20, BDE25, BDE45, BDE23	4,02 %	y	10 %	20/11/2019	al	12/03/2045 5.171.329.048
Banco Prival	BPRI\$	5,50 %	y	5,50 %	22/06/2018	al	22/06/2018 274.275.120
Banco City	CDP-CI\$	0,10 %	y	0,10 %	29/09/2017	al	29/09/2017 1.632.541.617
ICE	BIC4\$	5,50 %	y	5,50 %	12/11/2020	al	12/11/2020 153.727.291
Sociedades Administradores de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de Desarrollo Inmobiliario	0 %	y	0 %	04/01/2017	al	04/01/2017 1.196.753.685
BICSA	CDP-CI\$	3,50 %	y	3,50 %	02/05/2017	al	02/05/2017 273.839.054
Banco Davivienda	BDE2\$	3,70 %	y	3,70 %	20/07/2017	al	20/07/2017 273.681.074
Total dólares sector público y privado							9.269.606.500
Total inversiones disponibles para la venta							€ 170.846.359.241
Instrumentos financieros derivados							
<i>Sector privado dólares:</i>							
TCX	DERIVADO	0 %	y	0 %	16/09/2019	al	16/09/2019 € 495.331.194
Total instrumentos derivados							€ 495.331.194
Productos por Cobrar							2.508.813.989
Total inversiones							€ 176.370.075.835

6. Cartera de créditos

El detalle de la cartera de créditos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Créditos vigentes	¢ 325.807.779.580	301.139.192.296
Créditos vigentes restringidos	159.544.844.914	144.961.067.168
Créditos vencidos	22.534.178.019	15.957.587.231
Créditos vencidos restringidos	1.025.401.662	1.020.138.293
Créditos en cobro judicial	4.172.611.227	2.998.953.690
	513.084.815.402	466.076.938.678
Productos por cobrar	2.524.453.919	1.774.439.737
Estimación por deterioro	(14.040.904.616)	(11.393.250.359)
	¢ 501.568.364.705	456.458.128.056

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 4,80% y 35% anual (5% y 34% en el 2016) en colonos y 1,22% y 16% anual en dólares (0,45% y 10,50% en el 2016).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	¢ 11.393.250.359	9.163.258.382
Menos:		
Créditos liquidados contra la estimación	(5.097.113.346)	(3.249.140.379)
Recuperación de créditos y disminución de la estimación	(1.236.370.752)	(1.275.532.958)
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	8.981.138.355	6.754.665.314
Saldo al final del año	¢ 14.040.904.616	11.393.250.359

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Comisiones por cobrar	¢ 160.952.345	132.699.396
Anticipos a proveedores	543.808.705	1.223.916.040
Planillas instituciones	551.669.639	453.395.787
Otras cuentas a cobrar diversas	1.545.120.506	997.721.571
Impuesto sobre la renta diferido	292.672	-
	<u>2.801.843.867</u>	<u>2.807.732.794</u>
Estimación por deterioro	<u>(536.278.490)</u>	<u>(271.491.374)</u>
	<u>¢ 2.265.565.377</u>	<u>2.536.241.420</u>

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	¢ 271.491.374	191.061.035
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	<u>264.787.116</u>	<u>80.430.339</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 536.278.490</u>	<u>271.491.374</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 2.062.570.944	1.896.325.848
Otros bienes adquiridos en dación de pago	647.042.822	944.639.039
Subtotal	2.709.613.766	2.840.964.887
Estimación por deterioro de bienes realizables	(1.755.396.773)	(1.813.631.101)
	¢ 954.216.993	1.027.333.786

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	¢ 1.813.631.101	1.738.484.561
Gasto por estimación de deterioro	690.305.595	720.015.864
Disminución de la estimación	(539.265.525)	-
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra la estimación	(209.274.398)	(644.869.324)
Saldo al final del año	¢ 1.755.396.773	1.813.631.101

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y equipo de cómputo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 4.536.105.677	3.830.608.865	3.613.104.428	235.579.359	12.215.398.329
Adiciones del año	39.163.500	48.430.072	764.796.251	-	852.389.823
Retiros del año	-	(114.026.918)	(53.049.248)	(17.427.150)	(184.503.316)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>4.575.269.177</u>	<u>3.765.012.019</u>	<u>4.324.851.431</u>	<u>218.152.209</u>	<u>12.883.284.836</u>
<u>Revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.203.481.439</u>	<u>31.083.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.234.565.268</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2.203.481.439</u>	<u>31.083.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.234.565.268</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(666.547.544)	(2.219.572.817)	(2.738.250.842)	(56.926.953)	(5.681.298.156)
Gasto por depreciación del año	(69.080.253)	(320.558.899)	(447.110.543)	(21.917.649)	(858.667.344)
Retiros del año	-	112.923.230	8.946.304	9.926.331	131.795.865
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(735.627.797)</u>	<u>(2.427.208.486)</u>	<u>(3.176.415.081)</u>	<u>(68.918.271)</u>	<u>(6.408.169.635)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(84.856.734)	(31.083.829)	-	-	(115.940.563)
Gasto por depreciación del año	(6.232.518)	-	-	-	(6.232.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(91.089.252)</u>	<u>(31.083.829)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(122.173.081)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	¢ <u><u>5.952.033.567</u></u>	<u><u>1.337.803.533</u></u>	<u><u>1.148.436.350</u></u>	<u><u>149.233.938</u></u>	<u><u>8.587.507.388</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo y equipo de cómputo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 4.422.287.991	3.708.958.211	4.139.362.757	263.268.159	12.533.877.118
Adiciones del año	113.817.686	164.195.492	224.868.955	-	502.882.133
Retiros del año	-	(42.544.838)	(751.127.284)	(27.688.800)	(821.360.922)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>4.536.105.677</u>	<u>3.830.608.865</u>	<u>3.613.104.428</u>	<u>235.579.359</u>	<u>12.215.398.329</u>
<u>Revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.203.481.439	31.083.829	-	-	2.234.565.268
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.203.481.439</u>	<u>31.083.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.234.565.268</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(597.467.291)	(1.854.707.287)	(2.522.176.527)	(43.312.987)	(5.017.664.092)
Gasto por depreciación del año	(69.080.253)	(403.742.170)	(405.088.876)	(24.687.749)	(902.599.048)
Retiros del año	-	38.876.640	189.014.561	11.073.783	238.964.984
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(666.547.544)</u>	<u>(2.219.572.817)</u>	<u>(2.738.250.842)</u>	<u>(56.926.953)</u>	<u>(5.681.298.156)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(78.624.216)	(31.083.829)	-	-	(109.708.045)
Gasto por depreciación del año	(6.232.518)	-	-	-	(6.232.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(84.856.734)</u>	<u>(31.083.829)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(115.940.563)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	¢ <u>5.988.182.838</u>	<u>1.611.036.048</u>	<u>874.853.586</u>	<u>178.652.406</u>	<u>8.652.724.878</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 878.150.405	1.257.052.427
Costos directos diferidos asociados a créditos	2.133.319.427	1.752.922.028
Total cargos diferidos	3.011.469.832	3.009.974.455
<u>Activos intangibles</u>		
Software	2.159.947.528	3.149.545.487
Total activos intangibles	2.159.947.528	3.149.545.487
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	1.941.849.875	1.536.696.185
Bienes diversos	1.787.802.126	374.958.540
Operaciones pendientes de imputación	3.487.084.733	2.650.654.973
Otros activos restringidos	1.187.883.533	1.685.816.453
Total otros activos	8.404.620.267	6.248.126.151
	¢ 13.576.037.627	12.407.646.093

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 4.243.157.181	4.120.220.988
Adiciones	20.346.178	122.936.193
Saldo al final del año	4.263.503.359	4.243.157.181
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(2.986.104.754)	(2.746.711.702)
Gasto del año	(399.248.200)	(239.393.052)
Saldo al final del año	(3.385.352.954)	(2.986.104.754)
	¢ 878.150.405	1.257.052.427

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento del software se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 6.773.343.598	5.094.236.784
Adiciones	43.561.642	1.907.704.336
Retiros	(71.707.284)	(228.597.522)
Saldo al final del año	6.745.197.956	6.773.343.598
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(3.623.798.111)	(2.866.962.778)
Gasto del año	(1.010.883.137)	(927.637.443)
Retiros	49.430.820	170.802.110
Saldo al final del año	(4.585.250.428)	(3.623.798.111)
	¢ 2.159.947.528	3.149.545.487

11. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>A la vista</u>		
Ahorro a la vista	¢ 17.340.180.561	19.146.413.118
Ahorro a la vista TD adicional	9.922.428	849.729
Ahorro cambio giros	5.767.538.324	5.426.146.493
Ahorro FIC	1.486	1.486
Ahorro a la vista partes relacionadas	89.424.468	79.146.177
Ahorro a la vista TD adicional partes relacionadas	604.270	60.010
Ahorro cambio giros partes relacionadas	1.311.002	229.584
Ahorro a la vista dólares	2.596.317.968	2.302.099.852
Ahorro a la vista TD dólares	1.624.419	-
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	20.937.438	23.593.388
Captaciones a plazo vencidas	5.959.906.894	5.848.833.317
	31.787.769.258	32.827.373.154
Otras obligaciones a la vista	48.413	18.368
Pasan ¢	31.787.817.671	32.827.391.522

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Vienen ₡	31.787.817.671	32.827.391.522
<u>A plazo</u>		
Depósitos de ahorro a plazo	26.696.578.429	25.909.243.779
Depósitos a plazo	334.228.835.161	332.781.431.086
Depósitos a plazo partes relacionadas	377.577.454	311.867.510
Captaciones a plazo afectados en garantía	10.171.671.459	8.638.203.187
Depósitos a plazo afectados en garantía	61.136.360	143.598.127
Otras captaciones a plazo	17.522	194.022.811
	<u>371.535.816.385</u>	<u>367.978.366.500</u>
Cargas financieras por pagar	<u>8.007.420.842</u>	<u>8.557.652.503</u>
₡	<u>411.331.054.898</u>	<u>409.363.410.525</u>

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2017, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 0,01% y 16,25% anual (entre 3% y 16,25% en el 2016); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 4,67% anual (entre 0,50% y 4,10% en el 2016).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>		
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa de interés entre 9,80 y 9,90% (del 9,32% en el 2016) variable con vencimiento entre octubre 2026 y noviembre 2030 , garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés. ¢	10.136.934.778	10.731.890.306
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre 7,35% y 8,15% (entre 6,15% y 6,90% en el 2016) con vencimiento en setiembre 2022 y diciembre 2031, con garantía de créditos hipotecarios.	13.467.723.161	14.573.358.209
Banco Davivienda en colones con tasa de interés entre 9% y 11,65% (entre 7,45% y 9,75% en el 2016) variable con vencimiento entre noviembre 2018 y noviembre 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	12.256.130.115	11.256.469.220
Scotiabank en colones con tasa de interés variable entre 8,85% y 10,10% (entre 7,90% y 10,20% en el 2016) con vencimiento en noviembre 2018 y noviembre 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	8.202.263.618	6.800.055.538
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 8,90% y 10,15% (entre 7,60% y 8,85% en el 2016) variable con vencimiento entre junio 2020 y junio 2026, garantizado con pagarés de asociados.	14.709.913.308	10.247.092.457
Pasan ¢	58.772.964.980	53.608.865.730

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2017	2016
Vienen ₡	58.772.964.980	53.608.865.730
Banco Popular (antes Banco Crédito Agrícola de Cartago) en colones con tasa de interés variable entre 9,90% y 11,25% (entre 8,95% y 11,25% en el 2016) con vencimiento en mayo 2018 y enero 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.2	6.375.210.995	8.044.435.549
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 10,30% y 11,20% (entre 9,05% y 11,20% en el 2016) con vencimiento entre agosto 2018 y setiembre 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	21.946.913.714	16.742.144.114
Fideicomiso Nacional de Desarrollo en colones con tasa de interés entre 5,75% y 5,85% (entre 4,55% y 4,90% en el 2016) con vencimiento entre abril 2018 y febrero 2026, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	754.181.596	1.404.230.339
Prival Bank en colones con tasa de interés entre 10,55% y 11,75% variable (9,35% en el 2016) con vencimiento entre diciembre 2019 y diciembre 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	3.849.988.339	3.850.000.000
Banco Improsa, S.A., en colones con tasa de interés variable del 10% (12% en el 2016) con vencimiento en diciembre 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1.990.914.858	2.531.423.047
Total obligaciones con entidades financieras del país	₡ 93.690.174.482	86.181.098.779

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2017	2016
<u>Obligaciones con entidades financieras del exterior:</u>		
Symbiotics SICAV en colones con tasa de interés variable del 9,50%, (11,55% en el 2016) con vencimiento en junio 2018.	1.563.795.000	1.563.795.000
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable entre 8,55% y 9,90%, con vencimiento en mayo 2020.	10.612.340.000	-
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable del 9,15%, (entre 9,95% en el 2016) con vencimiento en diciembre 2018.	4.873.140.000	9.774.427.500
Blueorchard Finance (MEF) en colones con tasa de interés variable del 8.35%, (9,20% en el 2016) con vencimiento en diciembre 2018.	3.737.370.000	5.339.100.000
Blueorchard Finance (BOMF) en colones con tasa de interés variable entre 8.35% y 11.35%, (10,40% en el 2016) con vencimiento entre diciembre 2018 y julio 2020.	13.120.985.000	8.201.950.000
BCIE en colones con tasa de interés entre 8,30% y 9,65% (entre 7,20% y 8,85% en el 2016) variable con vencimiento en febrero 2018 y junio 2024, garantizado con pagarés institucionales.	5.782.800.000	7.548.400.000
BCIE en dólares con tasa de interés del 5,50% (5,50% en el 2016) variable con vencimiento en junio 2022, garantizado con pagarés institucionales.	39.084.113	46.231.308
Triple Jump en colones con tasa de interés variable del 10,40%, (10,40% en el 2016) con vencimiento en abril 2019.	537.420.000	537.420.000
Banco Agromercantil de Guatemala en dólares con tasa de interés variable del 6,50%, con vencimiento en enero 2018.	-	1.096.277.225
Pasan ¢	40.266.934.113	34.107.601.033

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2017	2016
Vienen ₡	40.266.934.113	34.107.601.033
Symbiotics SEBMF III en colones con tasa de interés variable del 11,75% , (11,75% en el 2016) con vencimiento en mayo 2020.	2.137.240.000	2.137.240.000
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH con tasa de interés variable de 4,68%, (4,68% en el 2016) con vencimiento en setiembre 2019.	4.531.360.000	6.578.160.000
BICSA en dólares con tasa de interés entre 5,25% y 7.25%, (6,50% en el 2016) con vencimientos en abril 2020 y julio 2022.	5.086.702.524	2.735.868.256
Obligaciones con entidades financieras del exterior	52.022.236.637	45.558.869.289
Obligaciones con entidades no financieras:		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colones con tasa de interés variable del 5,77%, con vencimiento en mayo 2023.	2.832.100.000	-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colones con tasa de interés fija de 12.57%, con vencimiento en mayo 2022.	17.355.600.000	-
OIKOCREDIT con tasa de interés ajustable del 9,50% con vencimiento en marzo 2019 (9,50% en el 2016).	440.032.099	792.057.779
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre 10% y 10,50% (entre 9% y 12% en el 2016) con vencimiento en abril 2021 y setiembre 2028, con garantía de pagarés de asociados.	2.128.713.277	2.519.285.117
Obligaciones con entidades no financieras	22.756.445.376	3.311.342.896
Cargos financieros por pagar	1.494.433.871	922.117.392
Obligaciones con entidades financieras	169.963.290.366	135.973.428.356

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 1.092.925.098	286.360.109
Incentivo al personal	100.005.252	92.574.177
Fondo mutual	164.009.086	162.348.900
Provisión varias	8.500.000	15.742.488
Provisión proyección social	209.760	209.760
Provisión socorro mutuo solidario (SMS)	264.294.441	142.949.441
	<u>1.629.943.637</u>	<u>700.184.875</u>
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Comisiones por pagar agentes	3.099.641	2.189.323
Aportaciones patronales por pagar	172.056.956	179.096.278
Impuestos retenidos a empleados por pagar	32.178.700	31.511.105
Aportaciones laborales retenidas por pagar	75.272.544	66.252.467
Otras retenciones a terceros por pagar	857.515.450	578.845.460
Participaciones sobre resultados por pagar	290.181.814	232.166.690
Vacaciones acumuladas por pagar	161.892.087	252.450.137
Aguinaldo acumulado por pagar	58.712.129	59.083.464
Honorarios	1.022.397	133.786.043
Devoluciones asociados	6.508.359.655	5.631.689.720
Acreedores varios	8.140.842.723	7.169.757.131
	<u>16.301.134.096</u>	<u>14.336.827.818</u>
¢	<u>17.931.077.733</u>	<u>15.037.012.693</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo inicial del año	¢ 700.184.875	1.667.832.105
Mas:		
Provisiones creadas	4.018.529.473	3.535.522.381
Menos:		
Provisiones utilizadas	(3.034.909.175)	(4.443.169.611)
Traslado a resultados	(53.861.536)	(60.000.000)
Saldo final del año	¢ <u>1.629.943.637</u>	<u>700.184.875</u>

Al de diciembre de 2017 y 2016, la provisión Fondo Mutual corresponde a un porcentaje de los créditos otorgados, mayores a ¢20 millones cuyos deudores superan los 75 años de edad; la Administración estima que los saldos registrados minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

El Fondo “Socorro Mutuo Solidario” (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y tiene los siguientes componentes:

- Participación en una póliza de seguro colectivo de vida, cuyos beneficios son la cobertura por muerte.
- Uso del Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Programa de crédito especial SMS/ Ciudadano de Oro.

El beneficio anterior de adelanto en vida del 10% de la cobertura de la póliza colectiva de vida del SMS, al momento que el cotizante cumpliera 65 años, no aplica a partir del 1° de julio de 2015.

La provisión registrada a partir de agosto 2015, para el Fondo SMS, contempla la provisión para atender los beneficios de uso del BEMA; la cual corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo auxiliar

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir de julio 2017, se crea el Plan “Estar Bien” cuyas coberturas corresponden a indemnización por fallecimiento que van desde los ¢3 millones, ¢5 millones, ¢6 millones y ¢11 millones; y beneficios en vida de acuerdo al plan elegido. Los asociados que deseen adquirir estos planes, deben cancelar una cuota de ¢8,900.00.

El riesgo que representa el evento de muerte del asociado es administrado por una compañía aseguradora a través de una póliza de seguro colectiva de vida.

Referente a lo anterior, el movimiento de la provisión del Fondo Socorro Mutuo Solidario se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Saldo inicial del año	¢	142.949.441	27.589.158
Mas:			
Aportes		173.315.421	134.208.995
Menos:			
Liquidaciones		(51.970.421)	(18.848.712)
Saldo final del año	¢	<u>264.294.441</u>	<u>142.949.441</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa tiene una cuenta por pagar a la aseguradora por ¢579.153.921 (¢943.572.289 en el 2016), correspondiente a los aportes de los asociados a la póliza de vida por concepto del Fondo SMS.

14. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
<u>Ingresos diferidos</u>			
Cartera de crédito	¢	5.416.962.433	4.130.699.715
Otros ingresos diferidos		69.961.295	46.404.650
		<u>5.486.923.728</u>	<u>4.177.104.365</u>
<u>Otros pasivos</u>			
Movimientos de la estimación		3.512.914	6.146.278
Operaciones pendientes de imputación		2.220.375.650	1.113.343.772
		<u>2.223.888.564</u>	<u>1.119.490.050</u>
	¢	<u>7.710.812.292</u>	<u>5.296.594.415</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa no mantiene deudas subordinadas. Al 31 de diciembre de 2016, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢219.272.000, (US\$400.000, al tipo de cambio de cierre), con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017, el gasto por obligaciones subordinadas desciende a ¢3.470.035 (¢6.325.105 en el 2016).

16. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢85.130.557.333 con 110.467 asociados (¢82.154.077.509 con 103.361 asociados en el 2016), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados. Durante el 2017, se presentaron 12.967 afiliaciones de nuevos asociados (11.333 en el 2016) y 5.861 renunciaciones (6.417 en el 2016).

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢2.221.136.143.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Reserva legal (10%)	₡ 8.259.751.409	7.440.733.968
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
De educación (5%)	425.615.738	332.850.423
De educación subsidio de estudio (1,50%)	90.580.379	70.379.610
De bienestar social (6%)	486.694.587	399.420.508
Total otras reservas obligatorias	1.002.890.704	802.650.541
Fortalecimiento económico (25%)	20.230.507.018	18.202.612.904
Total reservas patrimoniales	₡ 29.493.149.131	26.445.997.413

17. Participaciones sobre la utilidad

El detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
CONACOOOP (1%)	₡ 84.937.973	69.706.895
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	127.406.960	104.560.342
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	84.937.973	69.706.895
Otros organismos de integración (1%)	84.937.973	69.706.895
	₡ 382.220.880	313.681.027

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Cuentas de orden y cuentas contingentes

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Líneas de créditos de utilización automática ¢	17.342.587.424	17.009.018.087
Créditos pendientes de desembolsar	560.052.206	1.013.721.612
Instrumentos financieros derivados	4.531.360.000	6.578.160.000
Subtotal	22.433.999.630	24.600.899.699
Otras garantías recibidas en poder de terceros	540.201.212.735	485.264.734.001
Garantías hipotecarias	324.221.953.141	244.368.199.938
Garantías prendarias	13.157.426.910	8.357.324.043
Créditos castigados	19.737.343.066	14.891.907.557
Otras cuentas por cobrar castigadas	39.018.341	39.033.341
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.567
Productos por cobrar castigados	2.159.569.025	1.464.634.886
Productos en suspenso, moneda nacional	691.443.233	525.027.700
Bienes entregados en garantía	163.295.929.073	148.860.549.750
Cuentas de registro varias	11.021.379.955	10.808.406.185
Subtotal	1.074.640.289.047	914.694.830.968
Comisiones de confianza	551.588.832	1.846.680.024
Total otras cuentas de orden ¢	1.097.625.877.509	941.142.410.691

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢551.588.832 (¢1.846.680.024 en el 2016) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

En diciembre de 2013, se contrató un instrumento financiero derivado correspondiente a cobertura por tipo de cambio por un monto de \$20.000.000 (al 31 de diciembre de 2017, el saldo del préstamo es de US\$8.000.000 (US\$12.000.000 en el 2016)), adquirido con la empresa TCX. Este instrumento proporcionará la cobertura en el tipo de cambio de una operación de crédito otorgado por DEG con vencimiento el 15 de setiembre de 2019 a una tasa del 4,68%. El propósito de la utilización de este instrumento financiero es que al comprar las divisas para cancelar la operación de deuda, exista la cobertura para una posible variación en el tipo de cambio.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Por inversiones en valores negociables	¢ 57.518.149	61.935.074
Por inversiones en valores disponibles para la venta	9.203.420.120	8.750.118.695
	¢ 9.260.938.269	8.812.053.769

20. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Por préstamos con otros recursos	¢ 71.879.018.036	66.355.091.520
Por tarjetas de crédito	2.693.872.034	2.616.281.016
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	126.255.376	120.945.132
	¢ 74.699.145.446	69.092.317.668

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Ganancia:</u>		
Por disponibilidades	¢ 606.254.456	264.358.775
Por inversiones en valores y depósitos	509.749.876	384.715.587
Por cartera de crédito vigentes	421.974.931	285.335.060
Por créditos vencidos y cobro judicial	130.699.611	72.845.975
Por cuentas y comisiones por cobrar	36.434.915	8.619.841
Por obligaciones con el público	336.391.667	100.794.173
Por otras obligaciones financieras	286.368.379	248.003.021
Por otras obligaciones financieras subordinadas	503.475	2.645.375
Por otras cuentas por pagar y provisiones	186.527.837	123.307.947
	<u>2.514.905.147</u>	<u>1.490.625.754</u>
<u>Pérdida:</u>		
Por disponibilidades	664.445.487	546.010.403
Por inversiones en valores y depósitos	197.082.849	192.498.660
Por cartera de crédito vigentes	250.099.639	152.358.328
Por créditos vencidos y cobro judicial	67.872.004	23.703.346
Por cuentas y comisiones por cobrar	14.268.489	3.517.489
Por obligaciones con el público	692.996.366	445.963.360
Por otras obligaciones financieras	707.730.864	273.768.879
Por otras obligaciones financieras subordinadas	11.022.892	17.554.928
Por otras cuentas por pagar y provisiones	69.029.628	17.694.662
	<u>2.674.548.218</u>	<u>1.673.070.055</u>
	<u>¢ (159.643.071)</u>	<u>(182.444.301)</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Ganancia (pérdidas) por diferencial cambiario neto:</u>		
Por obligaciones con el público	¢ (356.604.699)	(345.169.187)
Por otras obligaciones financieras	(421.362.485)	(25.765.858)
Por otras cuentas por pagar y provisiones	117.498.209	105.613.285
Por otras obligaciones financieras subordinadas	(10.519.417)	(14.909.553)
Por disponibilidades	(58.191.031)	(281.651.628)
Por inversiones en valores y depósitos	312.667.027	192.216.927
Por cartera de crédito vigentes	171.875.292	132.976.732
Por créditos vencidos y cobro judicial	62.827.607	49.142.629
Por cuentas y comisiones por cobrar	22.166.426	5.102.352
	<u>¢ (159.643.071)</u>	<u>(182.444.301)</u>

22. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Comisiones de línea de crédito	¢ 1.578.727.861	1.732.911.359
Misceláneos financieros	65.382.317	62.610.479
Costo por gestión de cobro	333.679.319	190.053.393
	<u>¢ 1.977.789.497</u>	<u>1.985.575.231</u>

23. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Por obligaciones a la vista	¢ 203.849.283	231.099.798
Por obligaciones a plazo	32.548.903.135	35.076.940.914
Por obligaciones de recompra	111.996.526	-
	¢ <u>32.864.748.944</u>	<u>35.308.040.712</u>

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 11.420.328.755	9.572.126.484
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	603.897.646	660.952.224
Por obligaciones por financiamientos de entidades no financieras del país	1.376.856.887	1.477.296.302
	¢ <u>13.401.083.288</u>	<u>11.710.375.010</u>

24. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Alquileres de bienes	¢ 36.100	78.100
Documentación y formalización	14.608.349	16.937.728
Misceláneos operativos	169.563.182	1.296.848.013
Reportes CIC	2.064.317	2.084.787
Comisión SINRE	34.507.000	52.978.870
Misceláneos medios electrónicos de pago	2.836.366	38.205.523
Misceláneos servicios complementarios	9.671.011	7.640.222
Gestión Interna Cobro Judicial	224.874	-
	¢ <u>233.511.199</u>	<u>1.414.773.243</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Sueldos ordinarios	¢ 8.097.214.522	7.930.969.646
Remuneraciones a directores y fiscales	239.845.682	238.707.667
Tiempo extraordinario	2.774.641	3.210.616
Viáticos	3.363.708	4.540.606
Décimo tercer sueldo	712.756.158	694.030.689
Vacaciones	378.191.061	260.029.313
Incentivos	740.402.503	696.537.565
Incapacidades	35.460.607	29.935.519
Cargas sociales patronales	1.951.443.488	1.859.711.624
Refrigerios	42.354.894	43.817.368
Vestimenta	46.775.635	126.397.870
Capacitación	16.481.559	3.436.158
Seguros para el personal	179.885.592	180.701.962
Fondo de capitalización laboral	256.709.364	249.851.048
Otros gastos	3.437.165	4.425.688
	¢ 12.707.096.579	12.326.303.339

26. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Gastos por servicios externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 1.812.916.471	1.924.847.167
Servicios de seguridad	586.307.771	716.335.998
Servicios de limpieza	272.176.278	244.004.807
Asesoría jurídica	76.168.448	75.803.878
Auditoría externa	40.595.470	57.076.606
Servicios médicos	54.173.989	53.654.991
Otros servicios contratados	1.566.926.884	1.550.621.810
	4.409.265.311	4.622.345.257
Pasan ¢	4.409.265.311	4.622.345.257

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Vienen ¢	4.409.265.311	4.622.345.257
<u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	94.613.133	64.094.092
Impuestos y seguros sobre vehículos	9.442.088	13.049.207
Mantenimiento de vehículos	28.616.453	22.949.113
Alquiler de vehículos	56.246.202	56.963.778
Depreciación de vehículos	21.917.649	24.687.749
Teléfonos/télex/fax	482.427.895	530.980.840
Otros gastos de movilidad y comunicación	196.084.462	217.458.204
	<u>889.347.882</u>	<u>930.182.983</u>
<u>Gastos de infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	40.941.579	37.897.243
Materiales y reparación bienes en uso	443.021.603	442.531.521
Agua y energía eléctrica	358.937.845	423.996.833
Alquiler de inmuebles	1.429.165.786	1.383.133.565
Alquiler de muebles y equipos	3.301.338	5.500.250
Depreciación bienes excepto vehículos	838.751.121	884.143.817
Amortización de mejoras a propiedades	399.248.200	239.393.052
	<u>3.513.367.472</u>	<u>3.416.596.281</u>
<u>Gastos generales:</u>		
Otros seguros	192.085.648	190.161.737
Papelería y útiles	166.515.123	167.066.933
Suscripciones y afiliaciones	107.171.170	67.011.618
Promoción y publicidad	840.646.237	1.621.978.136
Gastos de representación	4.893.312	1.306.800
Amortización de software	981.709.598	927.637.443
Aportes presupuesto superintendencia	-	32.083.337
Gastos generales diversos	443.697.100	333.239.521
	<u>2.736.718.188</u>	<u>3.340.485.525</u>
¢	<u>11.548.698.853</u>	<u>12.309.610.046</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Impuesto sobre la renta

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Resultado consolidado del año antes de impuesto sobre la renta	¢ 8.570.777.517	7.013.908.503
<i>Mas (menos) efecto impositivo de:</i>		
Resultado de la Cooperativa exento	8.345.109.978	6.887.823.078
Gastos no deducibles	2.571.230	4.048.764
Base imponible	228.238.769	130.134.189
Tasa de impuesto	30%	30%
Total de gasto por impuesto sobre la renta corriente	¢ 68.471.631	39.040.257

Al 31 de diciembre de 2017, se realizaron anticipos de impuesto sobre la renta por un monto de ¢64.841.916 (¢37.658.354 en el 2016), correspondientes a los adelantos de renta trimestrales y a las retenciones del 2% realizadas por el Instituto Nacional de Seguros; quedando un remanente por pagar por un monto de ¢3.629.715 (¢1.381.902 en el 2016).

28. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- (d) Riesgo de grupo financiero
- (e) Riesgo de nuevos productos
- (f) Riesgo operacional
- (g) Riesgo de legitimación de capitales
- (h) Riesgo legal
- (i) Riesgo de tecnologías de la información
- (j) Riesgo de reputación

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros del Grupo.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y Coopenae Correduría de Seguros, S.A. por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). El Grupo Financiero está monitoreado por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, con el objetivo de contar con algún respaldo, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Disponibilidades	¢ 25.371.982.478	20.185.125.715
Inversiones en instrumentos financieros	170.535.706.234	176.370.075.835
Cartera de créditos	501.568.364.705	456.458.128.056
Cuentas y comisiones por cobrar	2.487.546.536	2.536.241.420
	<u>¢ 699.963.599.953</u>	<u>655.549.571.026</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

		Clientes		Contingencias	
		2017	2016	2017	2016
		Créditos evaluados individualmente			
Créditos con estimación					
A1	¢	478.039.012.611	435.208.279.591	17.496.102.581	17.668.221.172
A2		3.077.139.323	3.432.843.132	48.173.975	49.815.928
B1		3.833.022.751	2.788.712.802	56.123.680	21.340.517
B2		986.471.069	795.675.757	1.565.174	3.822.840
C1		2.039.165.658	1.381.281.054	14.540.637	41.643.837
C2		565.130.495	503.460.620	8.247.635	234.688
D		331.842.329	728.653.866	205.644	6.208.591
E		24.213.031.168	21.238.031.856	277.680.304	231.452.125
Total		513.084.815.404	466.076.938.678	17.902.639.630	18.022.739.699
Estimación estructural para créditos					
incobrables		(12.594.665.659)	(10.553.655.659)	(2.800.261)	(6.146.278)
Valor en libros		500.490.149.745	455.523.283.019	17.899.839.369	18.016.593.420
Cuentas y productos por cobrar		2.524.453.936	1.774.439.737		
Estimación contraccíclica		(813.013.135)	(220.482.270)		
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(633.225.841)	(619.112.430)		
Valor en libros neto	¢	501.568.364.705	456.458.128.056	17.899.839.369	18.016.593.420

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo		2017		2016	
		Principal	Cuentas y productos por cobrar	Principal	Cuentas y productos por cobrar
A1	¢	478.039.012.611	¢ 1.453.785.700	435.208.279.591	947.127.004
A2		3.077.139.323	31.703.359	3.432.843.132	31.686.545
B1		3.833.022.751	120.782.641	2.788.712.802	81.563.264
B2		986.471.069	26.985.521	795.675.757	20.397.808
C1		2.039.165.658	85.898.416	1.381.281.054	49.683.282
C2		565.130.495	23.555.375	503.460.620	19.238.308
D		331.842.329	21.311.644	728.653.866	35.142.314
E		24.213.031.168	760.431.280	21.238.031.856	457.263.028
Total		513.084.815.404	2.524.453.936	466.076.938.678	1.642.101.552
Estimación para créditos incobrables		(13.712.138.036)	(328.766.580)	(11.152.044.980)	(241.205.379)
Valor en libros	¢	499.372.677.368	2.195.687.356	454.924.893.698	1.400.896.173

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos evaluados individualmente y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2017, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢7.168.213.133 (¢7.983.929.074 en el 2016).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 16 de diciembre de 2016.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para el 2017 y 2016).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para el 2017 y 2016).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito, según lo descrito en el Acuerdo SUGEF 1-05.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Para el deudor persona jurídica, la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal más reciente es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.

La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Genérica</u>	<u>Específica</u>	
		<u>Parte cubierta</u>	<u>Parte descubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	0%	0,5%	5%
B2	0%	0,5%	10%
C1	0%	0,5%	25%
C2	0%	0,5%	50%
D	0%	0,5%	75%
E	0%	0,5%	100%

El porcentaje de la parte cubierta en la estimación específica debe ser aplicado al monto del saldo total adeudado cubierto por un mitigador de riesgo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la cartera de créditos correspondiente a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores personas físicas clasificados en categorías A1 y A2, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%, este indicador se actualizará semestralmente; no obstante, la Cooperativa se acoge a la gradualidad planteada en el acuerdo SUGEF 1-05, que se muestra en la siguiente tabla.

<u>Año</u>	<u>Crédito hipotecarios y otros</u>	<u>Crédito Consumo</u>
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte cubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte descubierta</u>
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2017, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Sugef 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio del 2016 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Una estimación contracíclica según el Acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

Esta estimación podrá ser desactivada para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, en tal caso, las entidades requeridas, deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

En el transitorio II del Acuerdo Sugef 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio de 2016, el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de Ingresos menos Gastos más los Impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica alcance el monto el correspondiente a la estimación contracíclica normada en el reglamento ₡1.594.433.588 según el cálculo de la estimación contracíclica realizado por la Administración al 31 de diciembre de 2017. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Al 31 de diciembre de 2017, la estimación contracíclica registrada es de ₡813.013.135 (₡220.482.270 en el 2016).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mitigación por garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2017, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢12.594.142.810 (¢10.553.655.659 en el 2016) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2017, asciende a ¢14.040.904.616 (¢11.393.250.359 en el 2016). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Fiduciaria	¢ 44.604.850.608	58.039.133.673
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del		
Magisterio Nacional (SSVMN)	31.754.033.785	36.403.853.724
Ahorros	1.142.072.520	1.622.515.149
Certificados de depósito a plazo	11.015.761.781	10.303.039.244
Hipotecaria	138.241.537.585	120.056.418.342
Historial crediticio (pagarés)	282.211.655.080	234.651.880.720
Prendaria	4.114.904.043	5.000.097.826
Total cartera	¢ 513.084.815.402	466.076.938.678

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Garantía</u>
A1	¢ 478.039.012.611	240.027.521.925
A2	3.077.139.323	3.676.295.104
B1	3.833.022.751	2.504.971.097
B2	986.471.069	1.213.969.050
C1	2.039.165.658	1.492.627.424
C2	565.130.495	815.320.021
D	331.842.329	50.817.130
E	24.213.031.168	16.197.244.143
	¢ 513.084.815.404	265.978.765.894

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Garantía</u>
A1	¢ 435.208.279.591	204.685.127.175
A2	3.432.843.132	4.326.924.479
B1	2.788.712.802	11.116.099.406
B2	795.675.757	1.522.330.833
C1	1.381.281.054	689.508.253
C2	503.460.620	1.397.321.331
D	728.653.866	952.944.589
E	21.238.031.856	555.748.077
	<u>¢ 466.076.938.678</u>	<u>225.246.004.143</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Consumo	¢ 387.520.222.604	354.449.493.222
Vivienda	109.712.473.097	95.235.446.903
PYMES	15.852.119.701	16.391.998.553
	<u>¢ 513.084.815.402</u>	<u>466.076.938.678</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 97,04% (97,57% en el 2016) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
De 0 a 30 días	¢ 497.897.526.338	454.773.236.626
De 31 a 60 días	6.095.222.321	4.860.739.497
De 61 a 90 días	3.994.081.458	2.433.892.240
De 91 a 120 días	504.105.084	759.417.183
De 121 a 180 días	1.160.281.250	698.102.674
Más de 181 días	3.433.598.951	2.551.550.458
Total cartera	<u>¢ 513.084.815.402</u>	<u>466.076.938.678</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2017, al excluir los préstamos en proceso de cobro judicial mayores a 180 días e incluidos en el detalle siguiente, la Cooperativa totaliza 11 préstamos por ¢53.140.850 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢2.508.539. Durante el 2016, se totalizaron 40 préstamos por ¢96.116.119 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢6.501.436.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa tiene 318 operaciones de crédito (281 en el 2016) en proceso de cobro judicial por ¢4.172.611.227 (0,81% de la cartera) (¢2.998.953.690 (0,64% de la cartera) en el 2016). La Cooperativa, a través de un gestor de cobro judicial, determina casos específicos de clientes que se les realiza el trámite de cobro judicial, aun cuando no tienen una morosidad mayor a 180 días, al 31 de diciembre de 2017, el monto de esos clientes asciende a ¢630.706.168 (¢543.519.350 en el 2016).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	31 de diciembre de 2017	
	Bruto	Neto
A1	¢ 478.039.012.610	474.181.247.503
A2	3.077.139.323	3.056.505.068
B1	3.833.022.751	3.686.166.846
B2	986.471.068	951.914.700
C1	2.039.165.658	1.672.564.337
C2	565.130.495	456.789.630
D	331.842.329	85.296.248
E	24.213.031.168	15.587.175.124
	<u>¢ 513.084.815.402</u>	<u>499.677.659.457</u>

<u>Categoría de riesgo</u>	31 de diciembre de 2016	
	Bruto	Neto
A1	¢ 435.208.279.591	432.831.435.426
A2	3.432.843.132	3.415.392.484
B1	2.788.712.802	2.690.009.902
B2	795.675.757	777.956.897
C1	1.381.281.054	1.105.032.351
C2	503.460.620	448.710.562
D	728.653.866	322.204.311
E	21.238.031.856	13.932.541.086
	<u>¢ 466.076.938.678</u>	<u>455.523.283.019</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La antigüedad del saldo de las cuentas y comisiones por cobrar de Coopenae Correduría de Seguros, S.A., se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Sin vencer	¢ 330.470.144	198.469.956
De 1 a 30 días	-	-
De 31 a 60 días	-	-
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 120 días	-	-
Más de 120 días	2.393.941	2.393.941
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar	(2.393.941)	(2.393.941)
	<u>¢ 330.470.144</u>	<u>198.469.956</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar se consideran de riesgo bajo, ya que ¢108.196.314 (¢78.770.502 en el 2016) corresponden a las comisiones por cobrar al Instituto Nacional de Seguros. Un monto por ¢221.981.158 (¢119.699.454 en el 2016), corresponde a saldos por cobrar a compañías relacionadas. El saldo restante por ¢292.672 en el 2017 corresponde al impuesto diferido.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Calificación de riesgo - A-	¢ 476.973.774	495.331.194
Calificación de riesgo - A+	283.689.803	274.275.120
Calificación de riesgo - AA	2.010.140.132	4.515.890.326
Calificación de riesgo - AA+	1.002.496.340	513.041.943
Calificación de riesgo - AAA	4.634.843.480	4.133.012.371
Calificación de riesgo - BB+	1.391.715.294	142.086.616.431
Calificación de riesgo - BB	145.976.378.165	7.552.749.214
Calificación de riesgo - F1	942.628.740	-
Calificación de riesgo - F1+	5.640.181.031	11.449.394.414
Calificación de riesgo - 1	1.524.472.652	-
Calificación de riesgo - 2	1.251.400.728	500.218.968
No calificadas	2.769.790.193	2.340.731.865
	167.904.710.332	173.861.261.846
Productos por cobrar	2.630.995.902	2.508.813.989
	¢ 170.535.706.234	176.370.075.835

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones sin calificación corresponden a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras del país y títulos de Corporación Bananera Nacional, que a esa fecha todavía no tenía una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez, el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre del 2017, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada banda, se visualiza la capacidad de la Cooperativa, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.

El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1,72 veces a un mes (límite 0,8 veces), 1,39 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1,45 veces a 3 meses (límite 0,6 veces).

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo: 3,11 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1,58 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa y la Subsidiaria mantienen un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses. Sistema QR Liquidez, donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	25.371.982.478	-	-	-	-	-	-	-	25.371.982.478
Inversiones en									
instrumentos financieros	-	21.607.003.528	4.182.941.830	8.039.168.837	15.671.015.148	20.431.090.943	100.604.485.948	-	170.535.706.234
Cartera de créditos	-	5.097.915.515	2.974.387.817	2.836.190.093	8.586.756.410	17.482.619.540	462.684.509.043	15.946.890.903	515.609.269.321
Total de recuperaciones de activos	25.371.982.478	26.704.919.043	7.157.329.647	10.875.358.930	24.257.771.558	37.913.710.483	563.288.994.991	15.946.890.903	711.516.958.033
Obligaciones con el público	31.787.817.671	40.841.560.925	26.551.837.953	25.539.017.658	60.168.573.313	126.939.529.702	91.495.296.834	-	403.323.634.056
Obligaciones con entidades financieras	-	2.017.417.959	2.436.463.485	3.224.446.775	10.035.975.117	25.596.908.992	125.157.644.167	-	168.468.856.495
Cargos por pagar	-	2.957.461.563	1.061.332.311	804.225.223	2.162.816.412	1.651.557.776	864.461.428	-	9.501.854.713
Total liquidación de pasivos	31.787.817.671	45.816.440.447	30.049.633.749	29.567.689.656	72.367.364.842	154.187.996.470	217.517.402.429	-	581.294.345.264
Diferencia	(6.415.835.193)	(19.111.521.404)	(22.892.304.102)	(18.692.330.726)	(48.109.593.284)	(116.274.285.987)	345.771.592.562	15.946.890.903	130.222.612.769

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades									
Inversiones en	20.185.125.715	-	-	-	-	-	-	-	20.185.125.715
instrumentos financieros		27.767.847.466	2.117.296.772	5.309.432.485	3.836.860.851	26.046.738.513	111.291.899.748	-	176.370.075.835
Cartera de créditos	-	4.505.771.647	3.032.884.232	2.979.667.799	9.004.479.699	17.712.813.760	418.752.934.344	11.862.826.934	467.851.378.415
Total de recuperaciones de activos	20.185.125.715	32.273.619.113	5.150.181.004	8.289.100.284	12.841.340.550	43.759.552.273	530.044.834.092	11.862.826.934	664.406.579.965
Obligaciones con el público	32.827.391.522	38.655.866.569	26.974.709.852	29.417.014.595	63.025.446.762	119.029.864.343	90.875.464.379	-	400.805.758.022
Obligaciones con entidades financieras	-	2.120.281.739	2.496.703.407	8.274.457.118	9.299.563.553	15.927.282.069	96.933.023.078	-	135.051.310.964
Cargos por pagar	-	3.006.090.235	1.263.370.795	1.270.766.110	1.652.211.851	1.445.014.564	842.316.340	-	9.479.769.895
Total liquidación de pasivos	32.827.391.522	43.782.238.543	30.734.784.054	38.962.237.823	73.977.222.166	136.402.160.976	188.650.803.797	-	545.336.838.881
Diferencia	(12.642.265.807)	(11.508.619.430)	(25.584.603.050)	(30.673.137.539)	(61.135.881.616)	(92.642.608.703)	341.394.030.295	11.862.826.934	119.069.741.084

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	31.787.817.671	32.423.574.024	32.423.574.024	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		371.535.816.385	404.799.025.445	285.376.909.227	45.196.782.348	27.479.912.200	16.936.234.620	12.931.320.913	16.877.866.136
Obligaciones con entidades financieras		168.468.856.495	204.630.696.542	52.547.979.267	48.909.051.967	45.270.124.666	41.631.197.366	16.272.343.276	-
	¢	571.792.490.551	641.853.296.011	370.348.462.518	94.105.834.315	72.750.036.866	58.567.431.986	29.203.664.189	16.877.866.136

Al 31 de diciembre de 2016, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	32.827.391.522	33.483.901.880	33.483.901.880	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		367.978.366.500	401.301.264.301	288.533.805.243	43.293.010.803	21.816.281.427	17.223.226.576	16.728.117.284	13.706.822.968
Obligaciones con entidades financieras		135.051.310.964	164.894.390.172	39.075.414.320	36.544.536.928	34.013.659.537	31.482.782.145	23.777.997.242	-
Otras obligaciones subordinadas		219.272.000	226.275.000	226.275.000	-	-	-	-	-
	¢	536.076.340.986	599.905.831.353	361.319.396.443	79.837.547.731	55.829.940.964	48.706.008.721	40.506.114.526	13.706.822.968

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido en el año 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 80.874.029.466	78.046.373.633
Reserva legal	7.429.321.768	6.763.620.922
	<u>88.303.351.234</u>	<u>84.809.994.555</u>
Capital secundario	24.240.961.813	22.450.784.887
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(3.289.610.388)	(2.995.728.774)
Ajuste al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	<u>(2.444.915.310)</u>	<u>(86.225.308)</u>
Total capital base	<u>¢ 106.809.787.349</u>	<u>104.178.825.360</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

De acuerdo con lo establecido en el “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, las sociedades corredoras de seguros deben contar con una garantía mínima igual a lo que resulte mayor de:

- a) 2,5% del total de primas comercializadas en los últimos doce meses.
- b) 30.000 unidades de desarrollo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Compañía ha suscrito una póliza de responsabilidad civil profesional por la suma de US\$3.000.000 (equivalentes a ₡1.699.260.000 al tipo de cambio de ₡566,42) para cumplir con este requisito. Dicha garantía se encuentra en vigencia desde el 31 de mayo de 2016 y vence el 31 de mayo de 2018.

(c) Riesgo de mercado

i. *Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A1 31 de diciembre de 2017 y 2016, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2017	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 180 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda Nacional</u>									
Activos sensibles a tasas									
Inversiones en instrumentos financieros	¢	20.033.170.804	13.313.418.090	16.604.592.227	22.635.294.386	42.974.949.986	71.793.102.009	187.354.527.501	
Cartera de créditos		477.454.644.106	-	-	-	-	-	477.454.644.106	
		497.487.814.910	13.313.418.090	16.604.592.227	22.635.294.386	42.974.949.986	71.793.102.009	664.809.171.607	
Pasivos sensibles a tasas									
Obligaciones con el público		67.720.177.668	54.599.854.369	63.699.262.485	109.483.086.440	48.918.361.151	60.781.928.377	405.202.670.490	
Obligaciones con entidades financieras		84.728.643.420	17.140.120.924	55.512.908.556	-	-	-	157.381.672.900	
		152.448.821.088	71.739.975.293	119.212.171.041	109.483.086.440	48.918.361.151	60.781.928.377	562.584.343.390	
Brecha en moneda nacional	¢	345.038.993.822	(58.426.557.203)	(102.607.578.814)	(86.847.792.055)	(5.943.411.166)	11.011.173.632	102.224.828.217	
<u>Moneda Extranjera</u>									
Activos sensibles a tasas									
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1.621.249.806	8.824.257	723.071.947	1.857.438.449	1.069.396.429	6.586.282.481	11.866.263.369	
Cartera de créditos		9.957.665.866	-	-	-	-	-	9.957.665.866	
	¢	11.578.915.671	8.824.257	723.071.947	1.857.438.449	1.069.396.429	6.586.282.481	21.823.929.235	
Pasivos sensibles a tasas									
Obligaciones con el público		2.829.021.507	2.013.911.408	2.620.610.667	2.578.497.340	504.608.851	508.902.315	11.055.552.087	
Obligaciones con entidades financieras		-	5.135.877.409	7.445.739.302	-	-	-	12.581.616.711	
		2.829.021.507	7.149.788.817	10.066.349.969	2.578.497.340	504.608.851	508.902.315	23.637.168.799	
Brecha en moneda extranjera	¢	8.749.894.164	(7.140.964.560)	(9.343.278.022)	(721.058.891)	564.787.578	6.077.380.167	(1.813.239.564)	
Total recuperación de activos	¢	509.066.730.582	13.322.242.347	17.327.664.174	24.492.732.835	44.044.346.414	78.379.384.490	686.633.100.842	
Total vencimiento de pasivos	¢	155.277.842.595	78.889.764.110	129.278.521.010	112.061.583.780	49.422.970.002	61.290.830.692	586.221.512.189	
Brecha total de activos y pasivos	¢	353.788.887.986	(65.567.521.763)	(111.950.856.836)	(87.568.850.945)	(5.378.623.588)	17.088.553.799	100.411.588.654	

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 180 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 26.675.911.347	8.239.203.454	4.641.899.708	28.316.220.857	25.991.535.727	102.998.433.740	196.863.204.833
Cartera de créditos	438.880.994.692	-	-	-	-	-	438.880.994.692
	465.556.906.039	8.239.203.454	4.641.899.708	28.316.220.857	25.991.535.727	102.998.433.740	635.744.199.525
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	66.796.636.959	59.186.252.231	67.333.251.916	108.606.825.029	44.311.118.067	54.911.324.003	401.145.408.205
Obligaciones con entidades financieras	79.591.284.806	16.914.695.614	28.913.146.229	-	-	-	125.419.126.649
	146.387.921.765	76.100.947.845	96.246.398.145	108.606.825.029	44.311.118.067	54.911.324.003	526.564.534.854
Brecha en moneda nacional	¢ 319.168.984.274	(67.861.744.391)	(91.604.498.437)	(80.290.604.172)	(18.319.582.340)	48.087.109.737	109.179.664.671
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	1.221.584.595	330.795.932	431.282.808	2.125.859.034	604.725.315	7.619.274.968	12.333.522.652
Cartera de créditos	8.975.509.564	-	-	-	-	-	8.975.509.564
	¢ 10.197.094.159	330.795.932	431.282.808	2.125.859.034	604.725.315	7.619.274.968	21.309.032.216
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	1.766.096.174	2.223.820.444	1.732.826.582	2.439.396.066	666.572.627	323.800.059	9.152.511.952
Obligaciones con entidades financieras	1.100.970.194	3.005.050.400	6.667.951.884	-	-	-	10.773.972.478
	2.867.066.368	5.228.870.844	8.400.778.466	2.439.396.066	666.572.627	323.800.059	19.926.484.430
Brecha en moneda extranjera	¢ 7.330.027.791	(4.898.074.912)	(7.969.495.658)	(313.537.032)	(61.847.312)	7.295.474.909	1.382.547.786
Total recuperación de activos	¢ 475.754.000.198	8.569.999.386	5.073.182.516	30.442.079.891	26.596.261.042	110.617.708.708	657.053.231.741
Total vencimiento de pasivos	¢ 149.254.988.133	81.329.818.689	104.647.176.611	111.046.221.095	44.977.690.694	55.235.124.062	546.491.019.284
Brecha total de activos y pasivos	¢ 326.499.012.065	(72.759.819.303)	(99.573.994.095)	(80.604.141.204)	(18.381.429.652)	55.382.584.646	110.562.212.457

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 31 de diciembre del 2017 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,46% (0,02% en el 2016), para tasa de interés en colones y de un 0,43% (0,47% en el 2016), para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5,00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0,30% (0,02% en el 2016), y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1,00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,70% (0,98% en el 2016).

Para el análisis y medición de la exposición del patrimonio al riesgo por tasas de interés la Cooperativa aplica el modelo de Duración de Macaulay. Este método permite medir el descalce en duración de activos y pasivos (por moneda) y la sensibilidad de cada uno de ellos a las fluctuaciones de tasas de interés”, además se toma en cuenta el efecto en el margen financiero ante dichas fluctuaciones.

Al 31 de diciembre del 2017, la Cooperativa reporta activos sensibles a variaciones en tasas de interés por un monto de ₡685 millones, los pasivos ascienden a ₡586 millones. La posición neta observada es positiva, lo que significa que los activos sensibles por variaciones a tasas de interés superan a los pasivos sensibles.

Las variaciones en las tasas de interés de mercado, sobre cuya base se renovarán los productos del balance, causan un impacto en el margen financiero, dependiendo de las fechas en las que deben reajustarse las tasas de acuerdo con los vencimientos contractuales de activos y pasivos, una variación en las tasas puede reducir el valor esperado del margen financiero.

Para determinar el posible impacto en el margen financiero ante una variación de 100 pb sobre los activos y pasivos, se considera el esquema de brechas calculado al cierre de cada mes. La brecha o gap que se determina en cada banda muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés. Si la brecha es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés favorece el margen financiero y desfavorable si disminuyen las tasas de interés; mientras que una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorece si disminuye la tasa de interés. Bajo este análisis se puede cuantificar cuanto aumentaría el margen financiero al realizar reajustes en cada banda tiempo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de la Cooperativa, la duración de los activos es de 164 días y la duración del pasivo 236 días, esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad ajustaría más rápido la cartera de créditos y el rendimiento que percibe por las inversiones, que las tasas concentradas en obligaciones con el público y entidades, lo que se reflejaría en una ganancia en el margen financiero, caso contrario se incurriría en una pérdida si hay una disminución en las tasas de interés.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

Efecto en el valor razonable				
2017		2016		
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de créditos	¢ (2.992.061.788)	3.063.651.410	(3.663.891.249)	3.760.790.548
Depósitos a plazo	¢ (3.337.623.719)	3.403.244.558	(3.228.866.201)	3.291.288.614
Obligaciones con entidades	¢ (300.791.170)	301.973.624	(196.649.166)	197.369.599

Efecto en resultados				
2017		2016		
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de créditos	¢ 5.130.848.154	(5.130.848.154)	4.660.769.387	(4.660.769.387)
Depósitos a plazo	¢ (3.447.780.841)	3.447.780.841	(3.419.218.358)	3.419.218.358
Obligaciones con entidades	¢ (1.684.688.565)	1.684.688.565	(1.350.513.110)	(1.174.370.407)

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2017 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,00% (0,08% en el 2016), el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (0,95%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (6,81%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6,17%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%), los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0,00%. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0,00%, en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de 0,07% menor a la política de la Cooperativa del 1,00%. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar. Los activos en dólares representan 3,74% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto, el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R.L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

La posición neta en moneda extranjera, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Activos:			
Disponibilidades	US\$	7.570.469	6.376.033
Inversiones en valores		17.829.970	17.905.171
Cartera de créditos		20.011.250	18.123.244
Otros activos		2.517.100	3.978.437
Total de activos		47.928.789	46.382.885
Pasivo:			
Obligaciones con el público		(24.471.630)	(21.345.495)
Otras obligaciones financieras		(22.212.523)	(19.253.351)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.086.106)	(958.146)
Obligaciones subordinadas		-	(400.728)
Total de pasivos		(47.770.259)	(41.957.720)
Posición neta en moneda extranjera	US\$	158.530	4.425.165

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa mantiene un contrato de cobertura cambiaria por US\$8.000.000 (US\$12.000.000 en el 2016), el cual, a esa fecha presenta un valor razonable de US\$842.085 (US\$903.592 en el 2016).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 365 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	7.570.469	-	-	-	-	-	-	-	7.570.469
Inversiones		-	2.862.702	2.167	7.586	1.053.400	3.006.920	10.897.195	-	17.829.970
Cartera crédito		-	244.556	104.943	104.426	344.268	634.926	17.656.237	921.895	20.011.250
Otros activos		2.517.100	-	-	-	-	-	-	-	2.517.100
Total activos		10.087.569	3.107.258	107.110	112.012	1.397.668	3.641.846	28.553.431	921.895	47.928.789
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		5.232.102	4.989.035	1.910.603	1.627.346	4.580.393	4.454.923	1.677.228	-	24.471.630
Obligaciones con entidades financieras		-	208.007	191.290	2.305.821	623.334	3.202.648	15.681.424	-	22.212.523
Cuentas por pagar		1.086.106	-	-	-	-	-	-	-	1.086.106
Total pasivos		6.318.208	5.197.042	2.101.893	3.933.167	5.203.727	7.657.571	17.358.652	-	47.770.259
Calce de activos y pasivos	US\$	3.769.361	(2.089.784)	(1.994.783)	(3.821.155)	(3.806.059)	(4.015.726)	11.194.779	921.895	158.530

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 365 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	6.376.033	-	-	-	-	-	-	-	6.376.033
Inversiones		-	2.201.400	18.609	510.440	544.360	3.477.366	11.152.996	-	17.905.171
Cartera crédito		-	188.579	91.311	91.620	274.709	557.441	15.778.798	1.140.786	18.123.244
Otros activos		3.978.437	-	-	-	-	-	-	-	3.978.437
Total activos		10.354.470	2.389.979	109.920	602.060	819.069	4.034.807	26.931.794	1.140.786	46.382.885
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		4.860.647	3.219.810	2.196.989	1.845.520	3.135.110	4.375.741	1.711.678	-	21.345.495
Obligaciones con entidades financieras		-	280.970	267.074	2.435.734	810.367	3.469.156	11.990.050	-	19.253.351
Cuentas por pagar		958.146	-	-	-	-	-	-	-	958.146
Obligaciones subordinadas		400.728	-	-	-	-	-	-	-	400.728
Total pasivos		6.219.521	3.500.780	2.464.063	4.281.254	3.945.477	7.844.897	13.701.728	-	41.957.720
Calce de activos y pasivos	US\$	4.134.949	(1.110.801)	(2.354.143)	(3.679.194)	(3.126.408)	(3.810.090)	13.230.066	1.140.786	4.425.165

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo con un aumento o disminución en los tipos de cambio de ₡10 colones por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses, sería por un monto de ganancia o pérdida de ₡1.530.257 (₡44.251.650 en el 2016).

(d) Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

(e) Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de un nuevo producto o de suposiciones incorrectas acerca del activo subyacente o del mercado.

(f) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a “El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

(g) Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

(h) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

(i) Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

29. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de crédito	¢ 499.043.910.787	411.757.904.846
Depósitos a plazo	¢ 371.535.816.385	345.272.398.308
Obligaciones financieras	¢ 169.963.290.366	171.457.724.237
	2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de crédito	¢ 454.683.688.319	414.405.559.103
Depósitos a plazo	¢ 367.978.366.500	367.548.389.910
Obligaciones financieras	¢ 135.270.582.964	129.270.310.169

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- b. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- c. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

2017					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones para negociar	¢ -	1.004.124.096	-	-	1.004.124.096
Inversiones disponibles para la venta	¢ 68.069.976.331	-	12.426.510.369	85.927.125.762	166.423.612.462
Instrumento financiero derivado	¢ -	-	476.973.774	-	476.973.774
2016					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones para negociar	¢ -	2.519.571.411	-	-	2.519.571.411
Inversiones disponibles para la venta	¢ 74.448.947.727	-	16.334.856.202	80.062.555.312	170.846.359.241
Instrumento financiero derivado	¢ -	-	495.331.194	-	495.331.194

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez, se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo inicial	¢ 16.830.187.396	25.575.213.887
Compras	8.843.014.536	196.535.838.663
Ventas	(14.470.212.817)	(205.478.611.829)
Valoración instrumento financiero derivado	(18.357.420)	197.746.675
Saldo final	¢ 11.184.631.695	16.830.187.396

30. Contratos

Al 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa y la Subsidiaria mantienen contratos de arrendamiento, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias, arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales, vehículos y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Menos de un año	¢	1.178.300.510	1.508.928.467
Entre uno y cinco años		1.119.156.547	1.835.884.953
Más de cinco años		420.992.000	505.503.878
Total	¢	<u>2.718.449.056</u>	<u>3.850.317.297</u>

31. Contingencias

Existe un proceso arbitral en contra de la Cooperativa por daños y perjuicios, estimado en US\$5.247.361 (¢2.972.210.218 aproximadamente), el cual se mantiene al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2015, la cuantía del proceso estaba impugnada por carecer de fundamento y fue contestado negativamente por la Cooperativa y se le opuso todo el elenco de defensas perentorias.

Mediante laudo arbitral dictado el 12 de agosto de 2016, el tribunal resuelva el fondo del asunto e impone a la Cooperativa el pago al demandante de US\$73.209 e intereses a partir de la fecha del laudo hasta su pago efectivo. No condena a Coopenae R.L. al pago de costas personales de la contraparte (honorarios) y respecto de los gastos del proceso resuelve que las partes los asuman proporcionalmente.

El 20 de setiembre de 2016, se formuló por parte del demandante, un recurso de nulidad en contra del laudo referido ante la Sala Primera de la Corte de Justicia, el cual, al 31 de diciembre de 2017, se encuentra pendiente de resolución.

Es criterio de los asesores legales y de la Administración de la Cooperativa, que es muy probable que se obtenga resolución final favorable en este proceso.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Hechos relevantes

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Subsidiaria, celebrada el 27 de mayo de 2015, se acordó modificar el pacto social en lo que se refiere a el nombre de la Compañía, cambiando de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. a Coopenae Correduría de Seguros, S.A.; se inscribió el cambio de razón social en el Registro Público mediante escritura pública el día 28 de junio de 2016.

La Superintendencia General de Seguros, SUGESE, mediante oficio SGS-DES-R-1914-2016 del 01 de julio del 2016, le otorga a Coopenae Correduría de Seguros S.A. la licencia N° SC-16-125 para operar como empresa corredora de seguros.

33. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

z) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.